

Acta/09/2024

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las 11:05 once horas con cinco minutos del día veintiuno de mayo de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Distrital 13, ubicado en Calle 5 de mayo No. 450, Zona centro, C.P. 38300 da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital 13 con cabecera en Cortazar, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Carlos Alberto Solís González	Presidente
Mary Carmen Márquez Nieto	Consejera Electoral Propietaria
Eloy Medina Puga	Consejero Electoral Propietario
Víctor Hugo Guerrero López	Secretario del Consejo
Horacio Jiménez Uribe	Representación Propietaria del PAN

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el secretario del Consejo Distrital Electoral 13 toma *lista de asistencia* y comunica al presidente que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, el secretario del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal;-----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Distrital 13 Electoral, celebrada el ocho de mayo de dos mil veinticuatro;-----
4. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida;-----
5. Primera verificación de las medidas de seguridad en las boletas y actas electorales utilizadas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; -----
6. Asuntos generales; y; -----
7. Clausura de la sesión.-----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las 11:09 once horas con nueve minutos. -----

Así mismo, por tratarse de una sesión ordinaria, se abre el punto de asuntos generales, para el solo efecto de enlistar intervenciones. Al no haber intervención alguna, se continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Distrital 13, celebrada el ocho de mayo de dos mil veinticuatro*; la secretaría solicita se le exima de su lectura, toda vez que fue enviada previamente con la convocatoria.-----

Acta/09/2024

A continuación, el presidente somete a votación la solicitud hecha por la secretaría sobre la dispensa de la lectura del acta referida; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las 11:10 once horas con diez minutos. -----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el acta del ocho de mayo de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las 11:10 once horas con diez minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaría* de este consejo de la *correspondencia recibida*; el secretario del Consejo Distrital Electoral 13 da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

Primera: Mediante correo electrónico de fecha 07 de mayo de 2024 el Director de Organización Electoral Eduardo Joaquín del Arco Borja notifica el acuerdo CGIEEG/121/2024 mediante el cual se registra la tercera fórmula de la lista de diputaciones por el principio de representación proporcional al Congreso del Estado de Guanajuato, postulada por morena, para contender en la elección ordinaria del dos de junio de dos mil veinticuatro; en cumplimiento a lo ordenado en la sentencia emitida por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Segunda Circunscripción Electoral Plurinominal, dentro del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano SM-JDC-252/2024 y su acumulado. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Segunda: Mediante correo electrónico de fecha 13 de mayo de 2024 el Director de Organización Electoral Eduardo Joaquín del Arco Borja notifica el acuerdo CGIEEG/127/2024 mediante el cual se aprueba el procedimiento muestral aleatorio para la verificación de las medidas de seguridad en las boletas y actas electorales utilizadas en el Proceso Electoral Local Ordinario. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Tercera: Mediante oficio DOE/307/2024 suscrito por el Director de Organización Electoral Eduardo Joaquín del Arco Borja comunica el listado de casillas en las que se llevará a cabo el procedimiento de verificación de medidas de seguridad de boletas y documentación electoral para el Proceso Electoral Local 2023-2024. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la *Primera verificación de las medidas de seguridad en las boletas y actas electorales utilizadas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-*

Acta/09/2024

2024; la presidencia, en presencia de las personas integrantes del Consejo, separa los documentos electorales correspondientes a las casillas de la muestra seleccionada por el Consejo General y hace de su conocimiento las medidas de seguridad que serán verificadas en las boletas y actas electorales; realiza la verificación correspondiente y, al término, reintegra la documentación a sus respectivos paquetes electorales. En tal virtud, ordena a la secretaría remitir, vía correo electrónico, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, copia legible del acta circunstanciada levantada con motivo de la primera verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral de este Consejo e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En atención al **sexto punto** del orden del día, relativo a los *asuntos generales*; del cual la secretaria hace constar que no se agendó asunto general alguno. Por consiguiente, se declara desierto este punto del orden del día y se continúa con el desarrollo de la sesión. -----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; el presidente del Consejo Distrital Electoral 13 procede a su clausura siendo las 11:35 once horas con treinta y cinco minutos de la fecha de inicio.-----

La presente acta consta de dos fojas útiles, una por ambos lados y una sólo por el anverso; la firman al margen y calce el presidente y el secretario del Consejo Distrital Electoral de 13. CONSTE.-----


Carlos Alberto Solís González
Presidente del Consejo


Víctor Hugo Guerrero López
Secretario del Consejo

